EL LITORAL

Año LIII — No. 17.226 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, VIERNES 16 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Política financiera y déficit fiscal

Destacó el Dr. Quílici que la estabilidad monetaria es el pilar de desarrollo, pero advirtió sobre sus exageraciones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La estabilidad monetaria es un pilar para desarrollar la [illegible] cuidar no caer en las exageraciones ortodoxas de esta política, pues sus efectos pueden llegar a estabilizar la mi[illegible] consiguientes quiebras de empresas y [illegible]".

Esos conceptos pertenecen al discurso pronunciado por el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quílici, durante el acto con que la Bolsa de [illegible] Aires celebró el 117º aniver[illegible].

Respecto del presupuesto de 1971, dijo que el déficit inicial ascendía a 773 millones de pesos y que a poco de avanzado el corriente ejercicio, esa cifra experimentó importantes aumentos, debido a nuevos requerimientos de gastos en diversas áreas de la administración.

"Al 31 de mayo último, las agregaciones hacían alcanzar [illegible] de pesos debido a aquellos requerimientos y otros nuevos, entre los cuales se compu[illegible] les dispuestos en la Nación y provincias, las incidencias de las medidas de reactivación del mercado y otras similares", sostuvo.

Agregó que se está actuan[illegible] dose una energica política de contención de gastos prescindibles o postergables, cuidando no afectar, con esos ajustes, los planes de inversión previstos.

Afirmó que el déficit final de Tesorería no superará la cifra de 1.300 millones, debiéndose destacar que ya 800 millones de pesos estaban previstos originariamente como suma a transferir por el Banco Central, lo que implicaría prever eventualmente sólo una cifra adicional equivalente al 46 por ciento y siempre que no fuera factible un mayor control de la misma antes de finalizar el presente ejercicio.

El proceso de capitalización

Tras enfatizar en que "no se nos escapa que el desequi[illegible] de este año es grave y serio", pero que "el mismo será neutralizado con decisiones firmes y ejecutivas", se refirió al proceso de capitalización.

Señaló que en lo que atañe al sector público, el gobierno nacional ha ratificado su determinación de llevar a cabo durante el corriente año el plan general de obras públicas, previsto en 10.798 millones de pesos (totalmente financiado), lo que implica un aumento del 43 por ciento sobre el monto programado [illegible].

[illegible] las medidas que el gobierno ha analizado ya y tiene previsto implantar para la fortificación del capital nacional, citó la próxima emisión de títulos de la deuda pública nacional, que serán verdaderos bonos de repatriación para el desarrollo. Serán [illegible] en dólares estadounidenses y se suscribirá en igual moneda, acorde con el uso generalizado en el sistema financiero internacional. No [illegible] el Mercado de [illegible].

Dijo el ministro que tales bonos, que [illegible] exentos de todo gravamen impositivo y tendrá libre transferibilidad, permitirán regularizar la situación fiscal de sus suscriptores superándose, a su vez, el obstáculo que para la repatriación importen las disposiciones legales sobre tratamiento de los patrimonios cuyo origen no esté justificado por utilidades debidamente declaradas.

Calificó la medida como de "acción revolucionaria" y manifestó que para valorarla, basta citar que se estima en cerca de ocho mil millones de dólares la cifra acumulada de la fuga argentina en divisas hacia el exterior.

Mercados externo e interno

Luego habló sobre promoción [illegible] externo, señalando que el hecho de que la Argentina tenga un mercado de 24 millones de habitantes y que no sea de los más elevados en su ingreso per cápita, "obliga a vigorizar y dimensionar al máximo nuestros mercados [illegible] y externo, como base fundamental para impulsar las actividades [illegible] del país en condiciones de mejor aprovechamiento de su capacidad ociosa".

En el primer caso se actuará a través de una política dinámica de ingresos reales, en la cual se ampare el poder adquisitivo de la población, y en el segundo, mediante una acción también di-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)



Cabecera del banquete servido con motivo de celebrar la Bolsa de Comercio el 117º aniversario de su fundación. De izquierda a derecha, el vicepresidente primero de la institución, Dr. Héctor Rado; el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quílici, que anunció distintas medidas de aplicación inmediata; el presidente de la Bolsa, Dr. Federico A. Peña, y el canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo (Radiofoto United Press International)

Declaraciones de Lanusse

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Gracias a Dios, estoy disponiendo de suficientes fuerzas como para seguir gobernando", dijo el jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse, a los periodistas destacados en la residencia presidencial de Olivos, con quienes conversó.

Accedió a recibirlos luego de la entrevista que mantuvo con el señor Antonio Di Rocco, en cuyo transcurso le ofreció la cartera de Agricultura y Ganadería. Cuando le preguntaron sobre su estado de salud, lo que les interesaba "no sólo como periodistas sino como ciudadanos", el primer mandatario les expresó: "Yo creo que huelga la respuesta, ya que me pueden ver. Como es fácil constatar estoy con ánimo para recibir el saludo de ustedes". En cuanto a si será sometido a una intervención quirúrgica, manifestó el teniente general Lanusse que "eso lo tendrán que decidir los médicos. Es probable —continuó— porque no puede ser que una piedrita me esté jaqueando de esta manera".

"Solicitada su opinión acerca de si delegará el mando en el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey, respondió: "Eso depende de las características de la operación. Gracias a Dios no he tenido ninguna experiencia en ese sentido", y añadió que por los comentarios que ha escuchado, tenía entendido que es una operación rápida, "similar a una de apéndice, con un período de recuperación de tres o cuatro días".

Consultado sobre la diferencia que hay entre trabajar en la residencia de Olivos o en su despacho de la Casa de Gobierno, contestó: "La gran diferencia es que aquí me siento más cómodo, pero no para mis amigos y mis colaboradores, que les debe resultar más incómodo. Pero, evidentemente, es más funcional la Casa Rosada".

Ante una pregunta sobre si se entrevistará con el presidente de Chile los días 23 ó 24 del corriente, señaló que "no se ha precisado la fecha, pero creo que sea esa", y que no se ha determinado aún si se llevará a cabo en Mendoza o Salta.

Nuevo mínimo no imponible para réditos

Regirá desde el 1o. de enero de 1972 y beneficia a contribuyentes de 3a. y 4a.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley por la cual se aumenta el mínimo no imponible para los impuestos a los réditos.

La medida que entrará en vigencia el 1º de enero de 1972, beneficiará a los contribuyentes de tercera y cuarta categoría. A estos últimos, tengan o no relación de dependencia.

En la tercera categoría están incluidos los artesanos y pequeños industriales y comerciantes.

Con respecto a la cuarta categoría para trabajadores en relación de dependencia, cuyo mínimo no imponible era de pesos 7.200, sus ingresos se verán desgravados hasta pesos 14.400, o sea un 100 por ciento más.

Si se les incluye las deducciones adicionales para una familia tipo (carga de familia, gastos médicos, etc.), lo no imponible será de pesos 21.600.

Para los contribuyentes de cuarta categoría sin relación de [illegible]cia, el mí[illegible] no imponible se elevará de pesos 3.600 a pesos 8.304; o sea que se verá incrementado en un 130 por ciento y para una familia tipo, llegará a pesos 15.504.

Por último, la ley fija un mínimo no imponible de pesos 3.300 y si son jefes de una familia tipo, de pesos 10.500, para los contribuyentes de tercera categoría, pues antes no lo tenían.

La parte dispositiva de la ley consta de un solo artículo, ya que el segundo es de forma. Dice textualmente:

"Artículo 1º) Sustitúyese, a partir del 1º de enero de 1972, el segundo párrafo del artículo 20 de la ley 11.682 (texto ordenado en 1968 y sus modificaciones), por los siguientes:

"Los contribuyentes residentes en el país que obtengan réditos comprendidos en el artículo 30, superiores a pesos 3.600, tendrán derecho a una deducción adicional igual al excedente de dicha suma y hasta una máxima de pesos 3.600 anuales, que se elevará a pesos 8.304 para los contribuyentes que obtengan réditos comprendidos en los incisos b) y g) y a pesos 14.400 para los contribuyentes que obtengan réditos comprendidos en los incisos a), d), e) y f) del mencionado artículo.

"Corresponderá también una deducción adicional de pesos 3.300 a los artesanos, comerciantes, industriales, trabajadores agropecuarios y otros pequeños empresarios, que aun teniendo empleados en relación de dependencia, desarrollen una efectiva y personal tarea dentro de las actividades específicas de la empresa y tenga una entrada anual por los trabajos realizados o servicios prestados de hasta pesos 60.000 o un monto anual de venta de hasta pesos 120.000".

En el mensaje que acompaña a la ley se expresa que con la medida que ella contiene "se permite materializar la política que procura conseguir, en un plazo prudencial, una disminución de la presión tributaria sobre el trabajo, cuya negativa incidencia ha sido reconocida en numerosas oportunidades".

El Ministerio de Agricultura se ofreció a Di Rocco

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El dirigente argentino Antonio Di Rocco le solicitó al presidente de la Nación que aguarde hasta el próximo lunes para decidir si acepta o no la misión de dirigir el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que está acéfalo por la renuncia del Sr. Gabriel Perren.

Di Rocco concurrió ayer a la residencia de Olivos ante el llamado del teniente general Alejandro Lanusse, oportunidad en que se concretó el ofrecimiento para ejercer la cartera acéfala.

Remuneraciones para ministros y secretarios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A partir del corriente mes percibirán nuevas remuneraciones los ministros, secretarios y subsecretarios de Estado.

En tal sentido fue sancionada la ley 18106, en la que se establece que los ministros recibirán en concepto de sueldo el 85 por ciento de la suma que corresponde al vicepresidente de la Nación, que es de 3.491 pesos ley.

A los secretarios les corresponderá el 80 por ciento de dicha suma y a los subsecretarios, el 75 por ciento.

Fundamentos de la renuncia del Sr. G. Perren

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Ing. Gabriel Perren ratificó por escrito que renunció al cargo de ministro de Agricultura y Ganadería por razones de salud y por los inconvenientes que esa situación acarrearía "a la obra de aliento emprendida por el gobierno nacional". Opinó también que esa acción debe librarse "en el interior, que es el campo y son sus hombres, cuya crisis y cuya vulnerabilidad; cuya descapitalización en términos económicos y humanos marcan con pasmosa correlación —afirmó— el retroceso relativo sufrido por todo el conjunto argentino y el grado de aceleración que habrá que imprimir al proceso que lleve al país a recuperar posiciones perdidas".

Ratificó también Perren su adhesión a las decisiones asumidas por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse y menciona entre las mismas la que elevó al rango de ministerio la ex secretaría de Agricultura y Ganadería. Dijo que esa decisión "configura una actitud política de hondo contenido reivindicatorio en la justa valorización del aporte del sector agropecuario que, quiérase o no, otorgó los más fuertes matices en la estructuración de esa realidad pujante y en marcha hacia su total integración socio-económica, que es nuestro país", finalizó.

El régimen de excepción en Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (Télam). — La asamblea general uruguaya ha sido convocada nuevamente para esta noche a fin de considerar el mensaje del Poder Ejecutivo dando cuenta de la implantación del régimen de excepción, y existe creciente expectativa sobre las derivaciones que podría tener la sesión del alto cuerpo legislativo.

El miércoles por la noche el Congreso derogó las medidas prontas de seguridad (régimen de excepción) pero ayer por la mañana el presidente, luego de convocar al consejo de ministros, dictó un decreto reimplantando las medidas en su totalidad.

Allende y la ley que nacionalizó el cobre en Chile

La importancia de la medida adoptada

SANTIAGO (Chile), 16 (UPI). — El presidente de la república, Salvador Allende, declaró que la nacionalización del cobre es el acto "quizás más importante" después de la independencia y agregó que la riqueza cuprífera será la palanca del progreso y bienestar de Chile.

El mandatario pronunció un breve discurso durante la promulgación de la reforma constitucional que nacionaliza el cobre.

"Este acto — dijo— tiene [illegible] extraordinaria trascendencia y podría decir que es quizás, el más importante después de nuestra independencia en cuanto a que él significa una modificación a la constitución política que acentúa y da fuerza al sentido nacional de nuestra patria".

Allende agradeció la presencia de representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del cardenal Raúl Silva Henríquez, de representantes de las fuerzas armadas y de dirigentes de los trabajadores del cobre, y agregó: "En este acto se firma el decreto promulgatorio de la reforma constitucional aprobada por unanimidad por el Congreso pleno el 11 de julio. Esta reforma constitucional permite nacionalizar las empresas mineras de la gran minería del cobre y además, preservar para el Estado las riquezas básicas de nuestro país. Estas reforma satisface un amplio anhelo del pueblo de Chile.

"Más allá de las fronteras que dividen, a veces apasionadamente a los hombres, una gran conciencia nacional se ha hecho presente para hacer posible que Chile, con esta reforma empiece a caminar hacia su definitiva independencia económica.

"Si este hecho, cuyas proyecciones son históricas, ha sido posible porque se han congregado voluntades nacionales inspiradas esencialmente en el interés del país, indiscutiblemente también será necesario esta voluntad nacional para que podamos nosotros hacer de esta riqueza, que será manejada por los chilenos, la palanca de nuestro progreso, de nuestro bienestar. De allí que en este minuto reitere que tan alta significación comprenda que la historia nos ha deparado una enorme responsabilidad y al promulgar este decreto reitero mi fe en el pueblo de Chile, gran actor de este acto y nadie puede dudar de la victoria de la patria, porque este triunfo es de todos".

Fue frustrado un atentado en Vietnam del Sur

SAIGON, 16 (UPI). — Saboteadores del Vietcong trataron de hacer volar el depósito de municiones de Quantri por tercera vez en un mes, pero los centinelas los descubrieron matando a uno de ellos, según informó un vocero militar.

Los comunistas, que huyeron antes de colocar las cargas explosivas, comenzaron a infiltrarse alrededor de medianoche y al ser descubiertos poco después abrieron fuego para cubrir su retirada, hiriendo a un norteamericano.

Tras haber pasado el perímetro defensivo los saboteadores trataron de salvar una cerca y, al subir, fueron descubiertos por un centinela que abrió fuego con su ametralladora.

Durante el mes pasado los comunistas tuvieron éxito en sus ataques dos veces, destruyendo 730 toneladas de municiones.

Nixon aceptó visitar a China comunista

Se convertirá en el primer presidente de EE.UU. que viaja a ese país y ello marcará la reanudación de relaciones diplomáticas interrumpidas en 1949

SAN CLEMENTE (California), 16 (UPI). — El anuncio del presidente Richard Nixon de que ha aceptado una invitación a visitar la República Popular China es un gigantesco paso hacia el fin del aislamiento de la nación más poblada del mundo y darle la bienvenida al seno de la comunidad internacional.

Nixon se convertirá así en el [illegible] presidente norteamericano que [illegible] a China y su arribo marcará el res[illegible] de las relaciones diplomáticas interrumpidas en 1949, poco después del triunfo de la revolución comunista.

El anuncio fue hecho por Nixon, de manera imprevista, en una presentación hecha anoche por la cadena nacional [illegible] radio y televisión.

Su texto, difundido simultáneamente en [illegible]: "El primer ministro (chino) Chou En-lai y el Dr. Henry Kissinger, consejero del presidente Nixon para cuestiones de seguridad nacional, mantuvieron conversaciones en Pekín desde el nueve al 11 de julio de 1971.

"Conociendo el expreso deseo del presidente Nixon de [illegible] la República Popular China, el primer ministro Chou En-lai, en representación del gobierno de la República Popular China, ha extendido una invitación al presidente Nixon para visitar China en una fecha apropia[illegible] antes de mayo de 1972. El presidente Nixon ha aceptado la invitación con placer.

"El encuentro entre los líderes de la República Popular China y [illegible] Unidos es para buscar la normalización de [illegible] relaciones entre ambos [illegible] y también para intercambiar puntos de vista en [illegible] de interés para ambas partes", concluye el comunicado.

Kissinger realizó recientemente una gira de 14 días que lo llevó a Vietnam del Sur, India, Paquistán y Francia, según el anuncio oficial.

Pero durante su escala en Paquistán se informó que estaba sufriendo una dolencia gástrica, común a los viajeros en esa región, y que reposaba en un punto de turismo a 50 kilómetros de Islamabad, cuando en realidad había viajado a Pekín.

En una clara alusión a la situación del gobierno de China nacionalista y a los posibles recelos de Moscú Nixon manifestó: "Nuestra acción buscando un nuevo tipo de relaciones con la República Popular China no será a expensas de nuestros antiguos amigos. No está dirigida contra ninguna otra nación.

"Tratamos de mantener relaciones amistosas con todas las naciones. Cualquier nación puede ser nuestra amiga sin ser enemiga de otra".

La invitación de Chou y la aceptación del mandatario es un significativo avance hacia la normalización de las relaciones que Nixon ha estado tratando de lograr desde hace tiempo.

Aunque el anuncio fue una completa sorpresa Nixon ha tomado recientemente [illegible] das destinadas a aliviar la tensión como ser eliminar parte de las restricciones comerciales y para viajes. Asimismo, en varias ocasiones, ha expresado su deseo de visitar China.

En una reunión con miembros de la Asociación Norteamericana de Directores de Diarios, el 16 de abril pasado en Washington, y nuevamente en una conferencia de prensa el 29 del mismo mes se refirió con respeto al ingenio y a la habilidad de los chinos destacando que aspiraba a visitar China "alguna vez y con algún carácter (oficial o privado)".

Pekín es el principal abastecedor de [illegible] fuerzas comunistas que luchan en Vietnam y la posibilidad de un mejoramiento de [illegible] relaciones abre nuevos campos para maniobras diplomáticas en el conflicto.

El presidente Richard Nixon anuncia la aceptación de la invitación del gobierno de China comunista para efectuar una visita a ese país, en un discurso dirigido al país (Radiofoto UPI)

Moscú ante la actitud de Pekín

LONDRES, 16 (UPI). — Diplomáticos comunistas dijeron hoy que el anuncio del viaje del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, a Pekín, puede apurar la realización de una conferencia en la cumbre entre el mandatario y los líderes soviéticos.

El Kremlin, que recientemente había estado [illegible] rando esa reunión como "una posibilidad" prob[illegible] se torne ahora ansioso por concretar el encuentro. Agregaron que un acuerdo, aunque sea parcial, en las conversaciones para la limitación de armas estratégicas (SALT), relativo a los sistemas defensivos anti-proyectiles (ABM), despejará el camino para una conferencia en la cumbre. Los diplomáticos comunistas, sorprendidos por el anuncio, difícilmente podían ocultar su consternación ante el hecho.

Representantes de países de Europa oriental dijeron que la noticia seguramente causará impre[illegible] siego en Moscú, donde se sospecha que está progresando una "alianza agresiva" entre Pekín y [illegible] que los chinos adoptaron una política exterior más flexible el año pasado. La decisión de Nixon aumentará la inquietud de Moscú máxime teniendo en cuenta de que Pekín ha ignorado un reciente llamado del Kremlin para mejorar las relaciones chino-soviéticas. China respondió a esa iniciativa con un fuerte ataque contra los dirigentes de la URSS. Además, según fuentes comunistas altamente responsables, las conversaciones chino-soviéticas que actualmente se realizan en Pekín se encuentran totalmente atascadas. No se ha logrado ningún progreso respecto de la disputa fronteriza, pero la reunión es [illegible] tenida a fin de tener "un punto de contacto".

Coincidiendo con la imposibilidad de mejorar las relaciones con China la Unión Sovié[illegible] ofensiva de paz en Europa y tratado de mantener, por todos los medios, un diálogo con los Estados Unidos. La atmósfera favorable que existe en la reunión SALT había motivado especulaciones sobre la posibilidad de una conferencia cimera entre Nixon y los dirigentes soviéticos pero se dijo que, aunque hubiese un acue[illegible] en Helsinki, la misma no podría materializarse hasta fines de este año o principios del próximo. Pero ahora seguramente Moscú está ansioso por saber qué se propone hacer Nixon en Pekín. El gran interrogante ahora es si Pekín buscará algún tipo de acuerdo [illegible] por temor al aislamiento o más bien adoptará una posición de mayor intransigencia, comentaron los diplomáticos.

Apoyan la decisión en G. Bretaña

LONDRES, 16 (UPI). — [illegible] hoy una bienvenida sin límites al proyecto del presidente Richard M. Nixon de visitar Pekín, considerándolo un importante nuevo paso en el mejoramiento [illegible] munista.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exterio[illegible] do por anticipado".

"Nuestras propias relaciones con China han es[illegible]" agregó el [illegible].

Ampliaron en España la ley de sucesión

Las funciones del príncipe Juan Carlos

MADRID, 16 (UPI). — El jefe del Estado español, Francisco Franco, [illegible] la ley de sucesión estable[illegible] nado, el príncipe Juan Carlos [illegible] sirfermedad o ausencia.

Medios responsables dijeron que no hay razón aparente para esta decisión ya que Franco, que tiene 78 años, no planea viajar y su salud es buena.

[illegible] considerada como destinada [illegible].

El príncipe, que tiene 33 años, ha realizado recientemente varias giras por [illegible] cesa Sofía, y estas activid[illegible] española.

[illegible] se mantiene en el poder des[illegible] considerando entregar el gobierno en un plazo breve.

La nueva ley es complementaria de la dictada en 1969 bajo el título "ley [illegible] que establece, entre otras cosas, [illegible] cesión.

[illegible] Franco, Juan Carlos se convertirá en rey de España pero se había omitido la [illegible] la legislación complementaria.

[illegible] fotografías de una [illegible] cionarios.

Sigue en Jordania la acción antiguerrillera

BEIRUT, 16 (UPI). — Los guerrilleros palestinos informaron que el ejército jordano lanzó un nuevo ataque contra sus posiciones en norte de Jordania, por cuarto día consecutivo.

Agregó que el cañoneo comenzó esta madrugada y que los soldados "están evitando que lleguen al lugar abastecimientos médicos y nuestros heridos están muriendo".

Agregaron que los irregulares responden a los ataques "con elevada moral".

Fuentes militares habían dicho poco antes de Amman que tras tres días de lucha la resistencia frontal de los guerrilleros había cedido y que se ha transformado en operaciones de hostigamiento.

John Bonar, corresponsal de United Press International, recorrió el lugar de los combates en torno a las ciudades de Jerash y Ajloun, 40 kilómetros al norte de Amman, y encontró anoche a las tropas alegres y con pocas preocupaciones.

En los emplazamientos de artillería los soldados estaban descansando y se dedicaban a conversar y fumar.

Unidades del selecto cuerpo Saiquah (Trueno) se reían y coreaban "Yaish al Hussein" (Viva Hussein) mientras se retiraban del frente de batalla.

Sin embargo al oeste de Ajloun la artillería estaba en acción, aparentemente disparando hacia el valle del río Jordán donde habían sido desplazados los guerrilleros, según relataron medios locales.

El ingreso al campo de refugiados Gaza, cerca de Jerash, que era un bastión de los irregulares estaba vedado a los periodistas. Los oficiales explicaron que el cuerpo de zapadores estaban removiendo minas pero ocasionalmente se veían en la obscuridad el paso de las balas trazadoras.

Pese a la tranquilidad existente, anoche entre los soldados no estaba claro si la batalla ya estaba decidida.

Versiones sin confirmar recibidas en Amman decían que camiones llevando refuerzos para los guerrilleros habían ingresado a territorio jordano procedentes de Siria.

En el área de lucha sólo parecían quedar puntos aislados de resistencia.

Los bosques cercanos a Ajloun estaban ardiendo y en el horizonte se veía el resplandor de los disparos de artillería.

El ejército jordano tenía en el lugar un considerable despliegue de fuerzas. En cada villorrio había sido establecida una posición [illegible] siva y sobre cada colina eran visibles tanques y artillería.

Una misión mediadora de Siria se encuentra [illegible] anoche en Amman tratando de [illegible] "la efusión de sangre árabe" según informó radio Damasco.

EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA CAP SE DISPUSO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El capital de la corporación Argentina de Productores (CAP) será elevado a los 300.000.000 de pesos ley 18.188 según se anticipó ex[illegible] Junta Nacional de Carnes.

Se añadió que de tal forma, el ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación accede a la petición que oportunamente le hiciera la CAP para llegar al precitado tope en sus fondos.

Para concretar el caso, se dijo la Junta de Carnes debería disponer se entregue a la CAP una suma superior a los 140.000.000 pesos nuevos, por lo que este capital surgiría de la parte proporcional de las recaudaciones que realiza dicho organismo oficial, con el aporte del 2,35 por ciento que pagan los productores por las ventas de su ganado y que se destinan a la empresa mencionada.

La detención de F. Licastro se dejó sin efecto

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue dejada sin efecto la detención del ex oficial del ejército, Francisco Julián [illegible].

Se hallaba a disposición del Poder Ejecutivo en el instituto penal de las fuerzas armadas de Magdalena, provincia de Buenos Aires.

Dr. Conrado M. Etchebarne

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16. — Previo responso, fueron inhumados esta tarde en el cementerio de [illegible] los restos del Dr. Conrado M. Etchebarne, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido en Gualeguaychú el 15 de abril de 1895, se graduó de bachiller en el histórico colegio de Concepción del Uruguay. Posteriormente, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires obtuvo el diploma de abogado y luego el de doctor en jurisprudencia con una tesis sobre "El poder de policía".

Consagrado al ejercicio de la profesión en Villaguay, participó activamente en la política de Entre Ríos, siendo destacado miembro del Partido Demócrata y la Federación de Partidos de Centro. Fue elegido diputado provincial a los 30 años de edad, desarrollando una labor encomiable en los campos de la economía y asistencia social. En 1938 fue designado por el presidente Dr. Roberto M. Ortiz, vocal del Consejo Nac. de Educación, cargo que resignó al ser elegido diputado nacional por Entre Ríos. Interrumpido su mandato por la revolución de 1943, fue objeto de persecuciones por el régimen gobernante. Desde hacía varios años estaba alejado de toda actividad y era [illegible] del ex ministro de Justicia de la Nación, Dr. Conrado J. Etchebarne.

Nuevo decano para una facultad de la Univ. de M. del Plata

LA PLATA, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad [illegible] de Mar del Plata, con carácter interino, al Sr. Angel Roberto Mugetti.



Inauguración de monumentos - Con asistencia del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Carlos A. Salas, el citado instituto inauguró en la plaza Grand Bourg las estatuas de los generales de la Independencia, Juan Antonio Alvarez de Arenales, Martín Miguel Güemes, Juan R. Gregorio Las Heras y Juan Martín de Pueyrredón. Están ubicadas en semicírculo en un sector de la plaza a espaldas del monumento al Gral. San Martín con su nieta (Radiof. UPI)

Los objetivos de la nueva Comisión del Salario Real

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Comisión del Salario Real quedó constituida en el transcurso de una ceremonia que se llevó a cabo en dependencias del Ministerio de Trabajo.

En la oportunidad el subsecretario de esa cartera, Dr. Héctor Villaveiran, presidente de la comisión, destacó el valor del flamante organismo, afirmando que el mismo reviste "una importancia trascendente desde el momento en que constituye el primer paso de la institucionalización de un sistema orgánico y permanente de protección de las remuneraciones de los trabajadores de todo el país".

"Es que esa comisión no constituye un hecho aislado sino que forma parte del plan de medidas inmediatas, dado a conocer últimamente por el gobierno nacional para apagar frontalmente el alza del costo de vida.

"En la víspera el intendente de la ciudad de Buenos Aires dio a conocer un plan de abaratamiento de artículos de primera necesidad que se venderán a costo inferior al de plaza en las 126 bocas de expendio municipales que funcionan en 83 ferias.

"Por su parte la comisión que estudia la variación del costo de la vida se reunió nuevamente en el Ministerio de Industria, Comercio y Hacienda para tratar una serie de medidas a adoptar en corto tiempo sobre la comercialización, cuyas normas serán sustituidas por otras acordes a la realidad actual y a los factores de eficiencia correspondientes.

"Es intención de la mencionada comisión reemplazar los precios máximos por precios concertados ya que el control de aquéllos, cuando carecen de realidad, no logran contrarrestar los factores económicos y derivan en un ostensible deterioro del abastecimiento.

"Precisamente con esta comisión trabajará la de Salarios una vez que se establezcan las normas básicas de su funcionamiento para así contar con la integración de los distintos sectores que hacen al problema, logrando así un ajuste de coordinación y protección en lo referente al salario real".

Declaración de la Fed. de Cooperativas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "No existe ningún obstáculo legal ni de ningún otro orden y, mucho menos, de carácter ético, que impida que las cooperativas actúen como lo que deben ser: bancos populares", manifiesta una declaración de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC), mediante la cual refutó manifestaciones hechas públicas por el presidente de la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA) Sr. José H. Martínez.

Destaca la FACC que no es real la afirmación del Sr. Martínez en el sentido de que las cooperativas no estarían sujetas al encaje mínimo indispensable. "Las cooperativas mantienen obligatoriamente —dice— un encaje del 20 por ciento que resulta superior al efectivo mínimo de los bancos".

En cuanto a la expresión de "competencia desleal" que según Martínez harían las cooperativas a lso bancos, se manifiesta que "ello no se ajusta a la posición asumida por el mismo al pretender el monopolio de la actividad financiera en los renglones más rentables o los que permiten la captación de fondos baratos.

"En todo caso —agrega— sería desleal para con las cooperativas insistir en consagrar un régimen de privilegio para los bancos, en detrimento del sector menos pudiente, que se sirve de las cooperativas".

Se rechaza en la declaración elcalificativo de "desleal" afrimándose que las cooperativas de crédito sirven financieramente a la pequeña empresa nacional "que no puede abastecer sus necesidades de crédito en la banca, pues ésta se concentra en operaciones de mayor volumen unitario, más económicas para su estructura operativa", concluye.

Derivación de una irregularidad en la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una presunta irregularidad de índole financiera acurrida en la Unión Ferroviaria provocó una crisis en su directorio.

La cuestión salió a la luz en la última reunión de la comisión directiva de la entidad, oportunidad en que renunció su presidente, Sr. Narciso Angel, [illegible] prosecretario, Sr. Lantero, y el protesorero, Sr. Bernal.

La denuncia sobre la malversación de los fondos de la organización la concretaron 22 vocales y la [illegible] ría —según se indicó— en el pago de tres millones de pesos a un estudio jurídico, como asesoramiento legal en relación al reciente conflicto de Rosario.

Se abonaron además 12 millones de pesos en concepto de honorarios por el anteproyecto de reformas a [illegible] de vacaciones de Alta Gracia, Córdoba. Otros seis millones de pesos se pagaron al contador Antonio Chaniz (hijo) por servicios profesionales. En Rosario se compró un panteón en 80 millones de pesos de los que se abonaron 15 millones, sin conocimiento ni autorización de la comisión directiva.

La exposición industrial ha sido inaugurada

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En los predios de Palermo quedó inaugurada la muestra industrial y comercial de la 85a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, organizada por la Sociedad Rural Argentina.

El acto central consistió en una comida ofrecida a los expositores y autoridades, oportunidad en que hablaron el titular de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis Pirpo Miró, y el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Elbio Coelho. Posteriormente se procedió a la entrega de premios a los ganadores del concurso de [illegible].

Se exponen elementos que pertenecieron a Yrigoyen

Fueron recibidos por el Museo de la Casa de Gobierno. Presidió la ceremonia el brigadier general Carlos Rey

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En representación del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, asistió a las 12.30 al acto de recepción de elementos que pertenecieron al ex presidente de la República, Sr. Hipólito Yrigoyen, donados por su sobrina, Srta. Marta Yrigoyen Soborino, al Museo de la Casa de Gobierno.

Participaron de la ceremonia, que se efectuó en las galerías del museo, los ministros del Interior, Dr. Arturo Mor Roig; de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y de Bienestar Social, Sr. Francisco G. Manrique; el secretario de Estado de Vivienda, arquitecto Federico Ugarte; el secretario general de la Presidencia, general de brigada Rafael Alberto Pannullo; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Edgardo Sajón; el jefe de la Casa Militar, general de brigada Isaías García Enciso; funcionarios de la Casa de Gobierno y del Ministerio del Interior y miembros de la Asociación Amigos del Museo.

El acto dio comienzo con palabras del director del museo, teniente coronel (RE) Augusto Golletti Wilkinson, y a continuación bendijo los elementos donados monseñor Ernesto Segura. Posteriormente, el historiador Félix Luna trazó una semblanza del Sr. Yrigoyen y, por último, el escribano general de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, dio lectura al acta, que fue firmada por las autoridades.

La donación incluye, entre otras cosas, la cama que utilizó el ex mandatario, su ropero, cómoda, sillones del escritorio y la biblioteca que perteneciera a Leandro N. Alem. Asimismo, figura la bandera argentina que flameara en el parque, en el año 1890, un album de los españoles con motivo del "Día de la Raza", un cuadro al óleo del ex presidente y otro con la bendición papal. Entre los documentos se encuentran las partidas de bautismo y defunción del Sr. Yrigoyen y de sus antepasados, un telegrama del ex mandatario cuando éste fue confinado en la isla Martín García, y una carta del presidente Nicolás Avellaneda al comandante Martín Yrigoyen. Todos estos elementos quedarán en exposición en el museo de la Casa de Gobierno.

Un censo sobre desocupación se hará en Bs.As.

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un nuevo relevamiento del área correspondiente a la capital federal y el Gran Buenos Aires se realizará mañana con el propósito de establecer la evolución de la desocupación.

Esta investigación forma parte del plan de encuestas previsto para este año, de modo de establecer en forma periódica los niveles de empleo y desempleo y posibilitar el análisis de su evolución.

Pidió licencia por enfermedad el Sr. J. Rucci

El martes se reunirá el secretariado de la CGT

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Rucci, concretó ante el secretariado general un pedido de licencia por 30 días. Aduce que lo hace "por razones de salud".

El pedido de Rucci será considerado el martes próximo cuando vuelva a deliberar el secretariado general de la central obrera al que se incorpora el subsecretario Adelino Romero, quien, según lo establecido por los estatutos de la CGT, deberá asumir interinamente el cargo dejado transitoriamente por su titular.

Se informó sobre la posibilidad de contactos con Perón

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un vocero del Ministerio del Interior declaró este mediodía que es posible que por vía diplomática se establezcan tratativas con Perón.

Ante una consulta al titular de la cartera sobre una noticia difundida en el exterior sobre una posible entrevista del embajador argentino en Madrid, brigadier (R E) Rojas Silveyra con Perón, el vocero respondió: "Es posible que representantes diplomáticos argentinos mantengan por conductos idóneos tratativas con Perón, vinculadas al proceso de pacificación e institucionalización del país".

Se le preguntó si tales tratativas comprenderían también negociaciones sobre candidaturas, de acuerdo con las versiones recibidas, a lo que respondió el portavoz con una terminante negativa.

Un acto presidió Malek en Rosario

Fue inaugurada la carrera de investigador a dictarse en la Universidad Nacional

ROSARIO, 16. — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, presidió a mediodía el acto de inauguración oficial de la carrera de investigador en la Universidad Nacional de Rosario.

El Dr. Malek había arribado por vía aérea acompañado por el asesor administrativo Sr. Armando Di Leo Lira, y su secretario privado Sr. José Ciancio.

En el acto usaron de la palabra el titular de Cultura y Educación, el rector de la universidad, Dr. Sol Rabasa; el presidente del Consejo de Investigaciones Dr. Alfonso Huber, y el Dr. [illegible] Trucco.

Declaraciones del Dr. Malek

Posteriormente el ministro de Cultura y Educación Dr. Malek formuló declaraciones sobre importantes tópicos que hacen a la actividad de la universidad. Sobre el anteproyecto de nueva ley universitaria, dijo el Dr. Malek que este instrumento legal se está elaborando sobre pautas generales que hacen al proceso del funcionamiento de la universidad. Previo a este trabajo, señaló, se está efectuando una evolución sobre datos aportados por todas las universidades. No aclaró empero, cuáles serían esas pautas generales, pero si expresó que se tendrá en cuenta fundamentalmente, las necesidades regionales en la zona que actúa toda universidad del país.

El tema del aumento de presupuesto de las universidades fue la próxima inquietud informativa expresada. Dijo el ministro que se encuentra a la firma del presidente de la Nación un aumento de 9.400 millones de pesos moneda nacional, lo que representa un incremento del 15 por ciento del presupuesto universitario.

Con respecto a si hay alguna reforma a la enseñanza, especialmente en el ciclo intermedio y secundario, el Dr. Malek declaró que se está trabajando en la evaluación de toda la enseñanza, pero indicó que cualquiera sea el resultado, sea la reforma o no de la enseñanza, ni profesores ni alumnos deben abrigar ningún temor.

Por último, con respecto al problema salarial docente y no docente, manifestó que ya se firmó el índice 930 para los profesores universitarios. En cuanto al personal no docente la comisión mixta del Consejo de Rectores está estudiando nuevos aumentos. No dio la fecha de aplicación, ya que los estudios recién se están realizando, acotó.

Sobre cooperativismo habló Carlos Perette

ROSARIO, 16. — Auspiciada por la UCRP, dictó una conferencia en esta ciudad el ex vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette. Abordó de modo especial aspectos vinculados con el cooperativismo en el orden nacional e internacional. El Dr. Perette calificó al cooperativismo como herramienta fundamental de la "revolución silenciosa"; abogó por la necesidad de declarario de interés nacional, por la creación de una secretaría específica sobre la materia y por la sanción de un código cooperativo.

Destacó que en la República Argentina en el período 1964-68 hubo un aumento de asociados cooperativistas de 478.480 socios lo que implica el doble del crecimiento en el quinquenio 1958-63.

Numerosa concurrencia siguió su disertación con atención, de modo especial representantes de organizaciones cooperativistas de la zona sur de la provincia.

Acompañaban al disertante el vicepresidente del Comité Nacional de la UCRP, Sr. Salvador Damiani; el presidente del Comité Departamental de La Capital; Dr. Carlos Spina, y el integrante de la Comisión de Acción Política, Sr. Ricardo A. Harispe.

Crean la Universidad Nacional de Comahue

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Fue sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo nacional, la ley de creación de la Universidad Nacional del Comahue, la que comenzará a funcionar el 1° de enero del año venidero.

La nueva casa de altos estudios tendrá su sede central en la ciudad de Neuquén, mientras que sus facultades, departamentos, escuelas, institutos y demás dependencias se localizarán en las provincias de Neuquén y de Río Negro, "de tal manera que se asegure la adecuada proyección regional de las actividades de la Universidad y la óptima utilización de los recursos de toda índole de que se disponga en su área de influencia". En los considerandos se expresa que la medida tiende a concretar la política del gobierno nacional, encaminada a afianzar, expandir y regionalizar el sistema universitario, de acuerdo con los objetivos y las políticas nacionales en vigor.

Se recuerda también que hasta hace relativamente pocos años, la inmensa región de la patria, que se extiende al sur del río Colorado, carecía de centros de estudios superiores y especialmente del nivel universitario y que por tal motivo los egresados de los establecimientos secundarios de la región que aspiraban a seguir estudios superiores, capacitarse profesionalmente o dedicarse a la investigación, debían trasladarse a distantes centros educativos. Este fenómeno —se añade— ha conspirado obviamente contra el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país, en particular debido a los menores recursos económicos de la región.

También se afirma que ello ha incidido negativamente en el desarrollo patagónico, al obstaculizar la radicación de núcleos de profesionales, docentes y científicos, y el surgimiento de la correspondiente infraestructura educativa y tecnológica, "cuya decisiva influencia en el proceso del desarrollo económico y social, es hoy un axioma de toda política progresista".

Complementación para obras públicas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En reunión que el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, mantuvo con el titular de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, brigadier mayor Carlos A. Benavidez; el presidente de la comisión especial autopista La Plata - Buenos Aires, general Juan S. Garré, y otros altos funcionarios, se abordaron temas relacionados con la complementación de la Nación y la provincia para desarrollar los programas de obras públicas en el ámbito bonaerense.

En especial fueron considerados los proyectos de construcción de la autopista que vinculará a la capital bonaerense con la metrópoli y de electrificación del ferrocarril General Roca, actualmente motivo de una consulta financiera de carácter internacional, con vista a su concreción.

También se abordó la regionalización de las empresas estatales y la posibilidad de crear un ente regional de energía, constituido por el gobierno central de la provincia y sus partidos.

Por otra parte, el ministro invitó a la provincia de Buenos Aires para que esté representada en la comisión que estudiará el reajuste tarifario solicitado por la FATAP, recayendo la designación en el director de Transportes de la provincia, agrimensor Juan A. Bilbao.

Planes para mejorar la vivienda rural en E. Ríos

PARANA, 16. — El gobierno de Entre Ríos de acuerdo con un convenio suscripto con la Secretaría de [illegible] Salud Pública de la Nación, está empeñado en concretar dentro de los términos menores posibles un programa de mejoramiento sanitario de la vivienda rural de manera de facilitar las seguridades máximas para la salud sosteniendo correlativamente un standard de vida acorde con los tiempos y exigencias modernos que se viven.

El programa de mejoramiento sanitario es amplio y va desde revoque de paredes, pasando por pisos de material, al funcionamiento de baños adecuados, pozos con agua potable altamente saludable, y colocación de alumbrado eléctrico y aun la posibilidad del gas.

Se trata de dar a las viviendas todas las posibilidades del confort y seguridad que son los elementos de prioridad para fundamentar la [illegible] y desarrollo de la unidad familiar.

Para cumplir con estos propósitos se cuenta con el Fondo Rotatorio Nacional que significa un aporte de la Nación de 500 millones de pesos moneda nacional anuales, durante un lustro, lo que equivale a una inversión de 2.500 millones de pesos moneda nacional, en total, estimándose que luego se podría manejar con el mismo dinero que reingresará con las amortizaciones y devoluciones que vayan produciéndose con todos los préstamos.

En Entre Ríos la Dirección de Saneamiento Ambiental, organismo encargado de los trabajos, está en condiciones de iniciar las tareas con Alcarez y Sauce de Luna, disponiendo para cada una de ellas de la suma de diez millones de pesos moneda nacional.

Es de hacer notar que los préstamos se entregan luego de conocerse las necesidades de los solicitantes y que en modo alguno significan problemas mayores para los propietarios en lo que hace a su forma de pago, ya que bajo ningún concepto la amortización excederá el 10 por ciento de los ingresos en la economía familiar.

También dentro de poco tiempo se estará en situación de trabajar en el programa sanitario en la vivienda rural en la localidad de Galarza, con lo que Entre Ríos, irá integrando experiencias en un sistema destinado a evitar factores que gravitan sobre la salud de la población con las incidencias lógicas que ellas determinan.

Por otra parte, además de esta tarea de prevención las viviendas nucleadas o aisladas en el medio campesino irán mostrando evidentes transformaciones asegurando bienestar y seguridad de la familia lo que [illegible] en los consiguientes beneficios de todo orden.

Tres perforaciones se efectuaron bajo el acceso al túnel

PARANA, 16. — Han concluido con éxito los trabajos realizados bajo el acceso al túnel subfluvial (margen Entre Ríos), en el que se han efectuado tres perforaciones de 200 milímetros de diámetro y 38 metros de largo cada una mediante el empleo de un novedoso equipo mecánico (el perforador neumático IP-4601) de reciente introducción en nuestro país.

Estas perforaciones han tenido por objeto la colocación de tres conductores de alta tensión, debiéndose destacar que con el empleo de este revolucionario instrumento se realizó el trabajo sin interrupción del tránsito ni rotura del pavimento. Con la misma máquina se colocaron los caños correspondientes.

La J. de Gobierno de la UCRP reunióse en la ciudad de Paraná

PARANA, 16. — Se [illegible] la junta de gobierno de la UCRP, con la presidencia de su titular, Ing. Fermín J. Garay, y demás miembros integrantes del plenario de ese organismo. Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º) Adoptar todas las medidas conducentes como autoridad promotora del partido en la provincia de Entre Ríos, junto a los afiliados y representantes de todos los departamentos.

2º) Vindicar el nombre originario en la sigla tradicional de "La Unión Cívica Radical", su continuidad histórica y la plena vigencia de sus ideales y personalidad jurídico - político.

3º) Designar apoderados del partido a los Dres. Eduardo Rodríguez Vagaría y Eduardo A. Solari.

4º) Adoptar como propias las resoluciones del plenario del Comité Nacional de fecha 12 de junio de 1971 y de la mesa directiva de ese organismo del 2 de julio de 1971.

5º) Promover ante la justicia [illegible] las actuaciones necesarias para el reconocimiento de su persona en el distrito Entre Ríos.

En el plenario de la junta de gobierno se aprobó todo lo actuado por sus autoridades en cuanto a los reclamos y gestiones pro reintegro del local de la Casa del Partido en la ciudad de Paraná.

Se dispuso "proseguir activamente dicho requerimiento y gestiones, como requisitos indispensables para el cumplimiento de los objetivos esenciales de una activa e intensa vida política en toda la provincia".

Las autoridades de la junta de gobierno informaron que en una comunicación mantenida con el ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello, éste manifestó textualmente "que se había dispuesto la inmediata entrega del local de la Casa del Partido y que existían instrucciones expresas de las autoridades gubernativas de la provincia de Entre Ríos en el sentido de acelerar todos los trámites para efectivizar la inminente entrega de dicho inmueble". Las autoridades partidarias ya han dispuesto realizar un acto en la Casa del Partido con la asistencia de delegaciones de toda la provincia al recibir el local.

Además la junta resolvió:

1º) Invitar a incorporarse al partido a todos aquellos que se han sentido identificados con los ideales de la UCR.

2º) Convocar a la ciudadanía independiente, hombres y mujeres, de todas las edades y condiciones sociales a incorporarse a las filas de la UCR de Entre Ríos.

3º) Realizar una serie de actos y conferencias en todo el territorio de la provincia.

4º) Rendir homenaje a la figura prócer del general Francisco Ramírez en su ejemplar lucha por la libertad y el federalismo.

Celebróse el "Día del Agente Penitenciario"

PARANA, 16. — Con diversos actos celebróse hoy en distintas unidades penales de Entre Ríos el "Día del Agente Penitenciario".

Las ceremonias centrales tuvieron lugar en la Unidad Penal de Concordia a partir de las 10, con una ofrenda floral al general San Martín; a las 11, y tras el arribo de las autoridades, se ejecutó el Himno Nacional, luego de lo cual se inauguró la unidad familiar, donde los internos podrán recibir a su esposa e hijos. En dicha oportunidad, usó de la palabra el presidente de la cooperadora de la Unidad Penal. Posteriormente quedaron inauguradas la estación radioreceptora, que quedará incorporada a la Red de Emergencia Nacional y los talleres para laborterapia. Dichas ceremonias fueron presididas por el director general de Institutos Penales de Entre Ríos, teniente Juan Carlos Gegenschatz.

En Paraná, los actos comenzarán a las 10, con una ofrenda floral en la cruz mayor del cementerio municipal. Más tarde se hizo lo propio al pie del monumento que perpetúa la memoria del general José de San Martín.

A LA POLICIA FEDERAL SE DONO UN AVION

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Fuerza Aérea Argentina entregó a la Policía Federal un avión IA-50 G-II, matrícula LQ-IXN, en una ceremonia que se realizó en la base aérea militar del aeroparque.

El acto fue presidido por [illegible] de Material, brigadier Abel Federico Martínez, y estuvieron presentes el jefe y [illegible] de la Policía Federal, general [illegible] Jorge Cáceres Monié e inspector general Juan Carlos Novara, respectivamente.

Este es el primer avión de su tipo que se construye en el Area Material Córdoba, para un organismo ajeno a la Fuerza Aérea. Desarrolla una velocidad horaria de 400 kilómetros, tiene capacidad para doce pasajeros, y su techo de altura alcanza a 3.000 metros.

El jefe de Policía, general Cáceres Monié al recibir el avión manifestó que estaban allí para poner en marcha un vasto operativo aeropolicial.

Estuvieron presentes asimismo en el acto de entrega, el jefe del Estado Mayor del Comando de Material, brigadier Ernesto Viola; el jefe del Area Material Córdoba, brigadier Enrique Zapino; el jefe accidental de la Base Aeroparque, vicecomodoro Oscar Laureano Sáenz de Regadera, y el director de Institutos Penales, coronel Miguel Angel Paiva.

Del 2 al 11 de este mes llegaron 72.650 turistas a Córdoba

CORDOBA, 16. — La Dirección Provincial de Turismo informó sobre el movimiento de pasajeros registrado del 2 al 11 del corriente mes.

Expresa que según la estimación [illegible] a Córdoba y a la zona serrana en ese lapso 72.650 pasajeros, de los cuales 28.13[illegible] se movilizaron en 12.710 automóviles; [illegible] utilizaron [illegible] 980 ómnibus y 20 trenes transportaron 11.732 pasajeros. Finalmente, las líneas aéreas trajeron a Córdoba 2.933 turistas, mientras que un saldo menor lo [illegible] mediante el "auto stop".

Déficit fiscal

(Viene de pág. 1a.)

námica en los mercados mundiales, tendiente a alcanzar el nivel de posiciones que 30 años atrás tenía la Argentina.

Manifestó después el doctor Quilici: "La frase que debemos imprimir en relieve en el país es la frase de "Venda argentino". Será la frase de un país lanzado a [illegible] tricciones por [illegible] to de batalla que tiene la República por delante. Esta batalla es sustancial para el porvenir [illegible] be darse en todos los sectores de su economía con proyección hacia todos los países del mundo".

Acerca de la situación cambiaria, reveló que hubo una pérdida de divisas a causa de la baja de las exportaciones en los primeros meses de este año; el fuerte aumento de las importaciones en los últimos meses; las reducciones arancelarias; la desactualización del tipo de cambio y las expectativas inflaccionarias.

Canalización de créditos bancarios

En política bancaria, el crédito se dirigirá con preferencia hacia empresas pequeñas y medianas, apoyándose también decisivamente las exportaciones no tradicionales mediante los regímenes especiales de crédito, o sea, "una política de créditos que estimule la demanda, las ventas y la producción".

Hizo una mención especial sobre las cooperativas de crédito, expresando que en el corriente mes de julio el Banco Central habilitará un número significativo de esas entidades dentro del ordenamiento legal y con controles precisos, a fin de que cumplan con seriedad y responsabilidad su tarea en el circuito [illegible] a la ley 18.061.

Ordenamiento fiscal

"El que roba a sabiendas al fisco perjudica al país y, por lo tanto, [illegible] cia de los delincuentes comunes", sostuvo cuando se refirió al ordenamiento fiscal.

Destacó que es firme intención [illegible] proyectar al país una nueva imagen de la Dirección General Impositiva y que se tiende a demostrar que no interesa al gobierno presionar sistemáticamente a las empresas, sino, al contrario, ayudarlas en el amplio sentido de la palabra.

Complementó el enfoque diciendo que se contemplan medidas de gran trascendencia, tales como el estudio de la reforma integral del sistema [illegible] de la ley de procedimientos No. 11.683 con varias innovaciones de importancia; la normalización del tribunal [illegible] fiscal y el estudio del [illegible] nos.

Ratificó después, en nombre del presidente de la Nación, la decisión de aumentar el mínimo no imponible para los contribuyentes de cuarta categoría.

[illegible] nario, indicó que los aumentos de salarios y la nueva [illegible] van ya una recuperación en el ritmo de la actividad económica, [illegible] mejoramiento del consumo y un [illegible] en el mercado.

Empresas estatales y sector privado

[illegible] de los sectores que calificó de [illegible] en el sector público como privado.

Indicó que existe el propósito que las empresas del Estado [illegible] lidad la norma de su acción, [illegible] la idea de que el Tesoro Nacional, en última instancia, debe cubrir sus marginales [illegible].

En cuanto al sector privado, [illegible] regímenes de promoción tratarán de apuntalar y vigorizar las áreas dinámicas de nuestro [illegible] ciendo que la empresa es el motor generador de un país, [illegible] mo los trabajadores y el Estado.

Deuda externa

Finalmente manifestó que [illegible] que "el país no puede seguir dándose ciertos 'lujos' en el manejo de sus finanzas" y dio estos ejemplos:

—La deuda pública exter[illegible] saldo que la República adeu[illegible] nes de dólares, lo cual representa el 13 por ciento de la deuda pública externa. Si cotejamos esta cifra con los aportes efectivos realizados por nuestro país a todos aquellos organismos internacionales de financiamiento (669 mi[illegible] hemos aportado más capital propio como aportes, que las cifras actuales adeudadas a [illegible] créditos recibidos.

—Otro hecho digno de mención es el siguiente: Hasta el 31 de mayo de este año se habían otorgado al país [illegible] en los organismos citados por valor de 1.120 millones de dólares, de los cuales se encontraban aún [illegible] 610 millones.

EL LITORAL

Viernes 16 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.363

LA C.A.P. Y LOS AUMENTOS PERIODICOS DE CAPITAL

Una vez más, el anteproyecto de aumento del capital de la Corporación Argentina de Productores de Carnes que fuera aprobado en la asamblea de accionistas del 11 de diciembre del año anterior, se halla cumpliendo el ya consabido peregrinar entre los vericuetos de la burocracia oficial. Como es sabido, debe pasar por el mecanismo nada ágil de la Junta Nacional de Carnes, sortear los escollos del Ministerio de Agricultura y obtener la aprobación final del presidente de la República. Lograr, en fin, que casi a regañadientes se le autorice a disponer de lo que es suyo, por cuanto ese dinero forma parte de los aportes que debe hacer el productor ganadero en sus transacciones, que, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de carnes, es del 2,35 por ciento.

Son muchos y evidentes los perjuicios que estas injustificadas demoras ocasionan al organismo, porque además de trabar su actividad y obstaculizar la aplicación de planes de trabajo y expansión, lesionan sus intereses patrimoniales. Cabe señalar que mientras la C.A.P. tiene sus fondos congelados en los bancos, debe recurrir al crédito para su desenvolvimiento operacional o para efectuar trabajos de ampliación, mantenimiento o adecuación de sus fábricas, pagando por ellos desproporcionados márgenes de interés. Pero tal vez lo que más la perjudique es que mientras el dinero duerme en las cajas fuertes, la moneda se desvaloriza y se acelera el ritmo del alza en el costo de los materiales.

De acuerdo con un estudio hecho por Confederaciones Rurales Argentinas, las demoras en autorizar los aumentos de capital en menos de una década, le ocasionaron una pérdida de 7.362 millones de pesos nacionales, de los que 4.649 millones correspondieron al pago de intereses y 2.713 millones a los quebrantos producidos por la galopante desvalorización monetaria. Si se tiene en cuenta que el aumento que se autorizó hace 8 meses fue de 14.000 millones y que en ese lapso se ha producido una desvalorización incesante de la moneda, puede deducirse el monto de los quebrantos que también tendrá que afrontar ahora.

Obvio es decir que la situación que nos ocupa debe desaparecer. La transferencia de los aportes que los productores hacen a la Junta Nacional de Carnes debe efectuarse si no en forma automática, como sería lo ideal, por lo menos mediante mecanismos ágiles, de trámite rápido, a fin de que se cumplan sin demoras. Aunque la C.A.P. es una organización cooperativa de características muy particulares, no sería tarea difícil encontrar la fórmula de que los aumentos patrimoniales se hagan en forma regular, sin demoras ni entorpecimientos.

El momento por que atraviesa la industria frigorífica argentina, así como las dificultades con que tropieza la comercialización externa, por más que las perspectivas en el futuro nos sean favorables a causa de la creciente demanda de proteínas rojas, obliga al Estado a hacer todo lo que esté a su alcance a fin de no trabar la acción de una empresa de tanta importancia, prestándole, además, el mayor apoyo posible.

El presidente de la República dijo en su discurso del 8 de julio que las cooperativas "contarán con todo el apoyo del gobierno" y que se aplicarán normas en la industria frigorífica "que le permitirán alcanzar un impostergable grado de tecnificación y tecnología". Sin desconocer la importancia del papel que está llamada a realizar la industria frigorífica regional, sobre todo si cuenta con un adecuado apoyo de parte del Estado, la Corporación Argentina de Productores de Carnes constituye uno de los mejores instrumentos para que se cumplan los dos objetivos señalados por el mandatario en su mensaje.

Asumió las funciones de subsecretario de Gobierno el Dr. Víctor Luis Funes

Un momento de la ceremonia cumplida en la Casa de Gobierno

En un acto que presidió el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, asumió las funciones de subsecretario de Gobierno el Dr. Víctor Luis Funes, designado recientemente por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo que se hallaba vacante por renuncia del Dr. Carlos María Depetris.

A la ceremonia, que se cumplió a las 19 en el despacho del titular de la cartera, Dr. Domingo Silva Montyn, quien puso en posesión del cargo al nuevo funcionario destacando su dedicación a la cosa pública y su responsabilidad cuando ejerció funciones oficiales, asistieron, entre otros, el ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera; de Obras Públicas, Ing. Huracio Risso Patrón; de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, y de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, así como los subsecretarios ministeriales; el fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig; el jefe de policía provincial, Cnel. Fernando Aníbal Guillén; el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, y el titular del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Julio Martín, además de numeroso público.

Conceptos del Dr. Funes

"No cabe duda que vivimos una hora singular", expresó luego de asumir sus nuevas funciones el Dr. Funes. "Por eso —agregó— estoy persuadido que la honrosa confianza que me han dispensado, tanto el señor gobernador cuanto el señor ministro de Gobierno, que agradezco con toda franqueza y a la que corresponderé lealmente, constituye un grave compromiso y una mayor responsabilidad", los que dijo que afrontaría convencido de que no se deben escatimar esfuerzos para lograr los grandes objetivos nacionales.

Señaló que el país requiere actualmente el concurso de todos, acuerdo no sólo político sino además social, económico, histórico y hasta cultural y que la pluralidad política, como toda pluralidad, no debiera ser motivo de enfrentamiento.

Asimismo consideró necesario, para alcanzar las grandes metas nacionales, la tolerancia recíproca, la exaltación de una clara conciencia social, que "nos congreguemos en torno a fórmulas o soluciones realistas, prácticas, posibles, con un criterio amplio".

Luego de señalar, entre otros conceptos, que la tarea exige el concurso de cada argentino, sacrificio, paciencia y patriotismo, que consistiría en estos momentos en darle la espalda al pasado no por aleccionador sino por vindicativo, concluyó afirmando que "sólo aspiro, deseo, quiero seguir las huellas de aquel de quien se dijo que fue un hombre de paz en épocas de rencor".

UNA LEY DE ENTRE RIOS QUE PODRIA SER IMITADA AQUI

La instalación de un frigorífico regional en Villa Guillermina, ya prácticamente dispuesta y sólo sujeta a detalles secundarios, daría origen, como ya lo informáramos, a la puesta en marcha de una curtiembre.

Sin duda que la apertura de fuentes de trabajo que respondan a las características de la producción primaria de la zona, son las que más convienen para el norte y una curtiembre, anexa a un frigorífico donde se faenarán 300 cabezas diarias resulta casi natural.

Para alentar este tipo de instalaciones, sería oportuno que las autoridades provinciales tomaran como ejemplo las leyes 4.644 y 4.647 sancionadas en Entre Ríos que legislan sobre radicación de industrias curtidoras. Entre las ventajas de liberación impositiva, que también rigen en nuestra provincia, las leyes establecen una rebaja del 30 por ciento en el suministro de energía eléctrica que dependa de organismos provinciales. También se libera del pago de contribución inmobiliaria, por el plazo de 10 años, a las viviendas de las empresas que se adecuen a las leyes de promoción. Esto significa que gozarán de esos beneficios las empresas que construyan barrios o grupos de viviendas urbanizadas, destinadas al personal administrativo y obrero.

Abrirán propuestas para la construcción de veinte viviendas

El 28 del actual a las 10,30, en el Ministerio de Bienestar Social se procederá a la apertura de propuestas para finalizar la construcción de 30 viviendas de nivel medio, correspondientes al grupo policial, que se erigen en Villa Setúbal, en nuestra capital. Los trabajos fueron encarados por el sistema de ayuda mutua, con un presupuesto oficial que asciende a la suma de $ 570 mil 543,86, habiéndose previsto un plazo de ejecución de 240 días hábiles.

PUBLICACIONES

Boletín del Archivo Gral. de la provincia

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el No. 2, año II de esta publicación, en cuya preparación colaboraron la Sra. Catalina P. de Dagatti, el Sr. Aníbal Cuneo y la Sra. Ana María B. de López Doldán. El segundo ofrece una colaboración sobre las banderas santafesinas a partir de 1810, formando parte del material con la transcripción de ordenanzas del Tte. gobernador Francisco Domínguez dictadas en 1689; detalles sobre la actuación del Tte. gobernador Cnel. Manuel Ruiz luego de la Revolución de Mayo; cartas inéditas de Aarón Castellanos sobre conducción de familias europeas para la colonización de Esperanza y artículos del padre Jacinto R. Viñas, siete, sobre el pasado provincial.

La transcripción de la ley de creación del Archivo General de la provincia completa la entrega.

La exportación de granos supera las 800.000 toneladas

Con la partida de sorgo [illegible] a bordo del ultramarino alemán "Bernard Howaldt" que zarpó esta tarde, totalizan las 808.424 toneladas las exportaciones de granos realizadas desde el puerto de Santa Fe, a partir del 1º de enero del año en curso.

Cabe recordar que al 31 de diciembre del año pasado, el total de la exportación fue de 843.075 toneladas, marca que fijó un récord de operaciones en la materia a partir de 1936. Es decir que con todas las dificultades que se presentaron este año, tanto al comienzo de la actividad de exportación como al presente, en que la falta de bodegas ha determinado la clausura de la recepción de granos en los silos, la cantidad exportada hasta la fecha resulta sumamente significativa y está apenas 36.651 toneladas por debajo del total del año pasado.

Los principales parciales de este año, corresponden al sorgo y al maíz, 694.216 y 100.537 toneladas, respectivamente, debiéndose destacar que al cierre de la estadística del año pasado, las cifras finales fueron para el sorgo 624.361 toneladas y para el maíz 187 mil 724 toneladas.

Perspectivas

En cuanto a las perspectivas de reapertura de la admisión de granos en los silos del puerto local, las fuentes consultadas se muestran pesimistas, estimando que será muy difícil que ello se produzca en lo que resta del mes. Durante ese lapso, se mantendrá la escasez de bodegas, ya que recién para agosto hay contratos en firme de fletamento. Las perspectivas para la zona, en consecuencia, son poco halagüeñas en cuanto a inmediatos embarques, ya que también está cerrada la admisión en el puerto de Diamante, por saturación de sus elevadores. En cambio el puerto de Rosario, reabierto en la víspera, está absorbiendo buena parte de la carga que, habitualmente y por razones de distancia, se consigna al puerto de Santa Fe o al de la ciudad entrerriana.

Cena de camaradería del C. de Suboficiales

Con motivo de celebrarse el segundo aniversario del Centro de Suboficiales del Ejército y Aeronáutica, filial Santa Fe, se realizará el próximo sábado en el Club Unión a las 21 una cena de camaradería.

Esta reunión, al igual que otros actos a realizarse en nuestra ciudad, estará presidida por Tomás Testa, presidente de la institución, Pablo Wainoffe, coordinador general de filiales del Centro y Eloy V. Sarmiento, representante de la filial Santa Fe.

Charla acerca de algunos temas en lo folklórico

Con el auspicio de la Dirección Gral. de Cultura provincial, el Prof. Salvador J. A. Santore Carrere habló sobre "Motivaciones político-militares" en el museo Rosa Galisteo, afirmando que no ha habido arma que el pueblo haya empleado con más gusto en favor de sus ideas de libertades, como en contra de los abusos de los gobernantes, de las contiendas y crímenes políticos que el verso, la copla, el chiste, el refrán, la adivinanza, el romance etc. Y que es conocida por los estudiosos la producción folk surgida a raíz de los diferentes sucesos y hechos políticos y militares acaecidos en el país, manifestados en pasquines, hojas, paredes, danzas, bailes y costumbres.

Asimismo definió la ciencia del folklore, ubicó el hecho folk frente al hecho histórico y habló de las influencias de la política y el ejército en lo folklórico, tomando ejemplos de danzas como el "cuando", la "condición" y el "cielito" y de coplas de los cancioneros populares de Tucumán, Salta y Jujuy. Respecto de la danza nombrada primeramente dijo que su letra no era la de una simple canción de tipo amatorio, sino que encerraba una motivación político-militar, y que su estructura musical es la resultante de el minué, de origen francés, y el gato, de origen americano-español.

Han efectuado una citación a pasivos de orden nacional

La Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República, filial local, ha dado un comunicado en el que se dirige a los pasivos de cajas nacionales y autónomos o independientes recordando que, de acuerdo a lo dispuesto por la asamblea recientemente realizada, todos aquellos que debieron renunciar a habrees retractivos para cobrar la jubilación o los que tienen pendiente el trámite para percibir el beneficio, que concurran al local de Marcial Candioti 3142 para formular el reclamo pertinente.

Advierte asimismo la Mesa que debido al gran número de denuncias existentes se ha dispuesto establecer como término de estas presentaciones el 20 del corriente.

Artesanía: brillo y vigencia del pasado

Un antecedente define su pasión: fue, junto con Raúl Cerrutti, promotor de la revitalización de la artesanía en la Argentina, traducida en la primera feria que en la materia se realizó en Cosquín seis años ha, muestra que se concreta anualmente y adonde acude puntualmente como asesor folklórico y delegado de la zona del litoral integrada por Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco. Pero esto no es todo; doctorado en abogacía en nuestra Universidad en 1956, "master" en ciencias de la educación de la Universidad de Columbia, Nueva York, y en ciencias sociales egresado de la similar casa de altos estudios de Cornell, también en los Estados Unidos; doctor en filosofía y primer egresado en esta disciplina de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, donde actualmente ejerce el profesorado, es creador del Instituto de Investigaciones Folklóricas de Corrientes, corresponsal del Consejo Mundial de Artesanos y miembro de distintas asociaciones jerarquizadas de especialistas en las materias de su profesión. Tampoco la pintura le es ajena. Dos invitaciones especiales a las bienales de Córdoba y San Pablo lo confirman.

De imaginerías y platería

Es el Dr. Ramón Viveros, visitante en nuestra casa, jurado de la Segunda Feria Artesanal del Paraná, la que proponemos a su juzgamiento. Que le es favorable, tanto porque intervienen todas las provincias litoraleñas artesanalmente, en algún "stand" con todas sus categorías, cuanto por la calidad de ciertas piezas. Destaca los trabajos en cuero presentados por Corrientes y Entre Ríos, con algunos artículos que sin perder la esencia folklórica han sido bien elaborados por artesanos netos, sin influencia ciudadana. A la que agrega las proyecciones folklóricas en aplicaciones a muebles, carteras, valijas, etc., y, en tejidos de telares por tradicionales y varios de carácter aborigen subraya los de Salta. Aunque considera, sin dejar de elogiar las colchas que presenta Corrientes, que las imaginerías y la platería exhibidas por esta provincia es lo más típico y de mayor jerarquía a nivel de trabajo folklórico. Y señala que dentro del área guaranítica hay una marcada supervivencia de lo autóctono, por un lado con influencia hispana por la acción de las misiones jesuíticas con epicentro en Misiones y Corrientes y, por otro, con influjo paraguayo, como se aprecia en la cestería y los sombreros formoseños.

Lo folklórico y lo popular

Tipificar lo uno y lo otro, según el epígrafe, se hace necesario en la entrevista. Para definir las artes folklóricas se tienen en cuenta lo tradicional, es decir, que su supervivencia sea de aproximadamente un siglo; su no institucionalización —no deben haber sido aprendidas en escuela alguna—; su transmisión de generación en generación y su realización en el campo. Además son regionales y colectivas y muchas veces de autores anónimos.

Dr. Viveros: por los surcos de la tradición

En cuanto a lo popular tiene vigencia en una comunidad extendida, es conocido por comunicaciones verbales y escritas, pero no exige el anonimato ni un largo tiempo de existencia.

Buscando los orígenes, lo inducimos a rastrear los caminos de las artesanías. Las más antiguas las sitúa el autor de "Barrios tradicionales de Corrientes" en Salta, Santiago del Estero, Cuyo, Corrientes, Jujuy y toda la zona limítrofe con Bolivia. Fueron influidas por la cultura incaica y se remontan a la época precolombina. Algunas se han perdido, confiesa, manteniéndose con vigor las artesanías en tejidos y cerámica e instrumentos musicales como el bombo, la quena, el charango... A las incaicas, las más ricas, con inclusión de música y danza, les siguen las de origen guaraní.

Las palabras finales del Dr. Viveros son para expresar la acción que para proteger las artesanías y propender a su divulgación se efectúa en el mundo con el auspicio estatal o privado de ferias como las que se realizan en nuestro país. En este sentido destaca la labor del Consejo Mundial de Artesanos, que componen representantes de 46 naciones y, la ayuda que mediante subsidios, adquisición de piezas y su régimen de estímulos ofrece el Fondo Nacional de las Artes argentino.

Piden un aumento en el precio del pasaje urbano las empresas

Se realizó una reunión de funcionarios de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad con representantes de CISTA y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En la oportunidad se consideró lo relativo al aumento del precio del boleto para el transporte urbano de pasajeros. Según ha trascendido, los permisionarios fincan sus pretensiones en una suma de 28 pesos m n. el boleto, a lo que se opone el sector vecinalista. Se pasó a cuarto intermedio hasta la semana próxima, anticipándose que seguirán las tratativas en torno a dicho problema y al recorrido de las distintas líneas de ómnibus.

Adjudicación de quioscos

Se procedió hoy a la apertura de las propuestas para la adjudicación de quioscos de flores en el cementerio municipal, habiéndose presentado numerosos candidatos.

Subsidio a una escuela

Le fue concedido un subsidio a la escuela primaria nocturna No. 5, para posibilitar el traslado de los alumnos de las zonas de La Guardia, Vuelta del Paraguayo y Colastiné.

Desagüe en el callejón Caseros

Se informó en la Municipalidad que se encuentra a la firma del D. E. el decreto adjudicando la construcción del ramal de desagüe en el callejón Caseros.

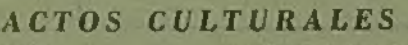
Nueva modalidad para ordenar el tránsito

Con el propósito de contribuir al ordenamiento del tránsito, a partir del lunes próximo las emisoras radiofónicas locales irradiarán "jingles" de 15 segundos de duración, con indicaciones sobre ese particular. Dichos "jingles" han sido cedidos por la Municipalidad de Córdoba.

Dirección de Limpieza

La Dirección de Limpieza informó que ha reanudado su acción la perrera municipal, la cual capturó 57 canes vagabundos. Asimismo el camión jaula retiró de la vía pública a 12 equinos.

Por otra parte, la topadora recientemente adquirida por la comuna y asignada a dicha Dirección, se encuentra afectada a los trabajos de rellenamiento del basural existente en calle Lavalsse esquina Gobernador Freyre.



ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicia: IPCLAR.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. 2da. Feria Artesanal del Paraná. Exposición y venta. Desde las 18 proyección de filmes cedidos por el Fondo Nacional de las Artes. Hasta el 18. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Papeles plegados Clorinda Testa. — Apertura sábado 17, a las 19, en El Galpón, San Martín 1858. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

Mario Platini (fotografías). — Exposición "Un día en la quebrada de Humahuaca", en Bv. Gálvez 840.

Muestra de sellos franceses. — El 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, apertura. Horarios: de 17 a 20. Hasta el 25.

Alberto Durero (reproducciones de xilografías y grabados.) — El 21, a las 19.30, apertura en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Homenaje al artista en el 500º aniversario de su nacimiento. Organiza: Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe.

TEATRO

Teatro Siembra. — 17 y 18, a las 15, en la sala Brahms: "Burbujas". Divertimento musical para niños. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CONCIERTOS

Cuarteto Beethoven, de Roma. Esta noche a las 21.30, en la sala Brahms. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y L.T. 10.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — El 17, a las 9, en cortada Falucho 2450. Tema: "Comunicación por imágenes". Proyección de "Noche de circo", de Bergman. Realiza: Centro de Información Cinematográfica. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Chiquero", de Pier Paolo Pasolini, con P. Clementi. Además: "La muerte de un hombre", de Leandro Castellani.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el cine Luxor: "Al calor de la noche", de Norman Jewison, con R. Steiger y Sidney Poitier. Con debate.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 18.15 y 21.15, en el cine Ocean: "Tristana", de Buñuel. Con debate al finalizar las funciones e intervención de críticos, educadores y público.

Sdad. Cultural I. L. Peretz. — El domingo, a las 10.30, en 4 de Enero 3490, proyección de películas para niños.

RECITALES

Olga Rosa Ferrer (guitarra). — Mañana, a las 21, en los salones de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Acto de la Semana de Francia.

Cuarteto de Cuerdas para el Folklore. — El domingo, a las 21.30, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2350. Además: entrega de premios de la Segunda Feria Artesanal del Paraná. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión municipal.

Entregarán cheques para reemplazantes e interinos mañana

El Director General del Servicio Provincial de Enseñanza Privada ha dado un comunicado en el que informa que en horarios especiales habilitados al efecto, se entregarán simultáneamente los cheques correspondientes al pago total de la deuda del personal reemplazante y titular del año 1970 a las escuelas de Santa Fe en calle Francia 2123 y a las de Rosario en Bv. Oroño 770, en el horario de 10 a 12.

Se hace saber asimismo que hoy se remitieron los cheques correspondientes a las escuelas de los Departamentos del interior de las zonas sur, norte y centro de la provincia.

Reunión de la Asoc. Cooperadora de la escuela No. 2012

El 31 del corriente se realizará en la escuela Nº 2012 Especial para Niños Sordos "Gral. San Martín", que funciona en Pasaje Calcena y Laprida, la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora del instituto.

UNIVERSITARIAS

Curso de Organización y Administración ha organizado la U.N.L.

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado un curso sobre el tema "Organización y Administración", que será dictado por el contador Carlos Sbarra Mitre.

El curso se llevará a cabo durante los días 30 y 31 de julio y 6 y 7 de agosto de acuerdo a los siguientes horarios: viernes, de 18.30 a 20.30, y sábados, de 10 a 12, siendo los puntos del programa a tratarse: Evolución de las teorías en administración; Teoría de la organización, Estructuras, Coalición; Teoría de las decisiones; Información, coordinación, programación y control.

Es intención de los organizadores dar por intermedio de este curso el conocimiento de los principios y las técnicas para el estudio y mejoramiento de las tareas de oficina y directivos y responsables de las mismas, a partir de jefes de oficinas.

Las inscripciones para este curso comenzarán a registrarse a partir del próximo lunes 19 del corriente, en el Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154, los días hábiles de 8 a 13.

Actuación del Inst. de Complementación

Con ocasión de la concreción de la primera etapa del plan de viviendas VEA, cuyas gestiones iniciara oportunamente el Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional y, en atención a que la iniciativa beneficiará a un amplio sector del personal de la institución, el rector de la Universidad, Dr. Eduardo N. Alvarez, dictó una resolución en la que expresa su complacencia por la intervención que le cupo al mencionado instituto.

Asimismo se destaca la labor cumplida por los señores Idilio J. Olivera y Manuel F. Arzuaga, como miembros integrantes del grupo de trabajo designado por el director del Instituto para realizar los trámites inherentes a la misión que se les encomendara.

Secretaría de Planeamiento

La Secretaría de Planeamiento de la Universidad ha iniciado una encuesta de egresados de los últimos cinco años, con el objeto de realizar un estudio detallado sobre emigración y ocupación de graduados. Para tal fin, solicita a los mencionados profesionales la mayor colaboración posible que permita el mejor desarrollo de la tarea.

En cuanto a los egresados que hayan hecho cambio de domicilio con posterioridad a su egreso, se les solicita tengan a bien informar a dicha secretaría sus actuales residencias.

Será implantada en una dependencia la libreta sanitaria

Con el fin de implantar la libreta sanitaria para los agentes de las dependencias y establecimientos de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, viajaron a nuestra ciudad los funcionarios de esa dependencia, Dr. Bernardo Goldemberg, en representación de la titular del Departamento de Contralor Médico, doctora Elba Villafañe Bombel, y el fiscalizador administrativo, Sr. Alberto J. Mazzarello.

En la libreta de referencia constarán los datos individuales del agente, domicilio, grupo sanguíneo, factor RH, reacciones serológicas de corto y largo tratamiento, enfermedades profesionales, accidentes del trabajo, licencia por maternidad, enfermedades del grupo familiar que convive con el agente, etc. Para cualquier tipo de gestión será necesaria la presentación de dicho documento.

Cobrarán el lunes los jubilados del Depto. La Capital

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informaron al promediar la jornada que el próximo lunes, en el horario de 15 a 17.30, en dependencias del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, ha de abonarse a los jubilados del Dpto. La Capital comprendidos en el primer turno, los haberes correspondientes al mes de junio.

En días subsiguientes proseguirán las tareas con el objeto de finiquitar dichos pagos.

ARTES PLASTICAS

Una exposición de Clorindo Testa habilitarán mañana

Mañana a las 20, en el local de El Galpón, San Martín 1858, será presentada la muestra "Papeles plegados", de Clorindo Testa.

Será la primera vez que el público santafesino pueda ver un grupo de obras de este creador, arquitecto y pintor, que expone desde 1952 y que ha exhibido sus trabajos en Italia, Francia, Chile y Brasil, entre otros.

Invitado a las bienales de San Pablo y Venecia, Testa ha sido recompensado con el gran premio Di Tella en 1961; el "Premio Arte de América", en la Bienal Latinoamericana de Arte Kaiser en 1963 y en el salón "Nuevas técnicas y nuevos materiales", en 1969, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

La exposición podrá ser visitada posteriormente a su apertura en el horario de 18 a 21.

Muestra con varias reproducciones de obras de A. Durero

En la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 2154, será inaugurada el 21 del actual, a las 19.30, una exposición con reproducciones de xilografías y grabados en metal de Alberto Durero, con motivo del 500º aniversario de su nacimiento.

La muestra ha sido organizada por el Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe y pertenece al Instituto Goethe.

El Departamento del Trabajo ha informado sobre el aguinaldo

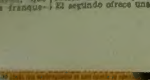
El Departamento Provincial del Trabajo, comunica a todos los señores empleadores en general que de conformidad con lo establecido por la ley nacional 17.620 en su artículo 1o., se ha operado el vencimiento del plazo para abonar la primera cuota del aguinaldo proporcional correspondiente al semestre de enero a junio de 1971.

Ante reiteradas denuncias de distintas entidades sindicales, como así también individuales, ha dispuesto que inspectores de la repartición procedan a su contralor y en caso de comprobarse incumplimiento a su pago apliquen las sanciones legales pertinentes.

Organizan para octubre un seminario sobre los ruidos en la comunidad

El Ministerio de Bienestar Social propicia la organización del Primer Seminario Interamericano sobre Ruidos en la Comunidad para los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año.

En tal sentido se enviaron las comunicaciones a entidades oficiales y privadas para participar en el seminario.



GREMIALES

No se llevó a cabo una asamblea en el paraninfo de la UNL

Por falta de número no se llevó a cabo la asamblea prevista para las 7 de esta mañana en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, convocada por el gremio que aglutina a los no docentes de esa casa de estudios.

Se tenía el propósito de analizar los últimos acontecimientos que determinaron la suspensión de actividades en la UNL hasta nuevo aviso y la situación de un afiliado detenido.

A todo esto cabe acotar que en el transcurso de otra asamblea realizada ayer se resolvió efectuar paros en señal de protesta por el arresto de Alfredo Rodolfo Strina, medida cuya efectividad no ha podido ser apreciada hasta el momento ya que las facultades e institutos, como así el rectorado permanecen en receso.

Un comunicado

Al promediar la mañana se nos hizo llegar un comunicado emitido por la secretaría de prensa y difusión de APUL, que textualmente señala: "Continúa sin variantes la situación planteada por la Asociación del Personal de la UNL, en razón de la detención del compañero Alfredo Rodolfo Strina.

"En el transcurso de las próximas horas se mantendrán entrevistas para lograr la libertad del referido afiliado del Departamento de Comedores y Viviendas. Con tal motivo el personal no docente de la Universidad prosigue en estado de asamblea permanente".

Por su parte, el Sindicato de Obreros Panaderos dio un comunicado apoyando moralmente la actitud de APUL y reclamando la libertad del detenido.

Se reunirán mañana en un almuerzo las 62 Organizaciones

En el salón de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, mañana será servido el almuerzo organizado por las 62 Organizaciones, acto denominado "de la amistad".

Tiene por objeto estrechar vínculos entre las distintas corrientes del justicialismo.

Las comisiones encargadas de la realización del acto han informado que las tarjetas no colocadas deberán ser devueltas en la fecha en el local del Sindicato de Trabajadores Deportivos.

Sindicato Obrero del Vestido

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido informa que a los comicios que se realizarán mañana y pasado se ha oficializado solamente una lista denominada Azul, la que recibió la junta electoral integrada por los Sres. Javier West, Alberto Binda y Julio Leconte.

Se expresa asimismo que el acto eleccionario se realizará de 19 a 20.30 los días indicados, debiendo concurrir con el carnet sindical o documento de identidad.

Unión del Personal Civil de la Nación

Se reunió el cuerpo de delegados de la UPCN escuchándose en primer término un informe de la comisión [illegible] a las gestiones cumplidas ante los ministros de Bienestar Social y Hacienda, pasándose luego a estudiar el destino que se dará a los ingresos que se produzcan por el aporte extraordinario de $ 3.000 que efectuarán los afiliados con motivo de la fijación del sueldo mínimo de los empleados públicos en $ 35.000, aclarándose que no se aplicará a jubilados y pensionados.

Se consideró necesario realizar una encuesta entre los socios con ese motivo, aunque en principio se consideró que fundamentalmente se crearía un sistema de préstamos en efectivo hasta 100 mil pesos y que es conveniente adquirir un inmueble para el sindicato además del pago de las deudas que tuviera. Posteriormente se analizó la situación que se crearía en los hospitales provinciales si se implanta la jornada de 8 horas resolviéndose convocar a asamblea de los afiliados de ese sector para considerar el problema y se dispuso por otra parte insistir ante el gobierno sobre el pronto pago de sueldos con el aumento acordado, la fijación de cuatro meses para abonar el aporte a la Caja de Jubilaciones, eliminación del sistema actual de calificación y participación del gremio en la estructura del próximo presupuesto con respecto a las escalas salariales.

Unión del Personal Civil de la Nación

Los delegados de los hospitales provinciales de Santa Fe, Rosario y Reconquista acompañados por directivos de la UPCN seccional local, asistieron a la audiencia concedida por el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá quien se hallaba con el subsecretario de Salud Pública, considerándose en la oportunidadd diversos problemas.

Se expresó la inquietud del personal, que fuera beneficiado en octubre de 1970 con la reducción de su jornada horaria con carácter experimental ante la disposición ministerial de dar por terminada esa experiencia, dado que esa iniciativa no podía considerarse un fracaso. Se mencionó además que los directores de los hospitales descargan su responsabilidad funcional culpando a nuevas disposiciones de las deficiencias que no solucionan y se solicitó la reimplantación de una comisión paritaria para que evalúe si la experiencia fue un éxito o no.

Se insistió en que se logre una solución para el personal enfermero y de servicio en salas de internación para compensar la mayor jornada horaria que cumplen, se solicitó que se apliquen sanciones a los responsables en la demora del pago de sueldo del personal de refuerzo al que se le deben seis o siete meses y también para quienes designen personal ad-honorem sin autorización y, contestación al memorial de 16 puntos presentado oportunamente.

El Dr. García Solá, informa la UPCN, dialogó sobre los temas, destacó la preocupación del ministerio por los problemas planteados y solicitó un lapso de espera para responder claramente a cada problema dado que debe evaluar las posibilidades para dar las soluciones que correspondan.

Un momento de la misa con que comenzó "el encuentro de jóvenes" en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes

UNA "MISA DE LA JUVENTUD" SE CELEBRO EN LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LOURDES

A modo de experiencia en nuestra ciudad, se realizó recientemente en la iglesia de la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, una celebración religiosa y un debate que integraron lo que denominaron sus organizadores: "Encuentro de jóvenes".

En la oportunidad, se celebró una misa, a cargo del párroco, durante la cual participaron activamente todos los presentes. Esta participación tuvo especial expresión tanto en el ofertorio, donde se expusieron intenciones y peticiones sobre necesidades de la humanidad en estos momentos, como en otros instantes de la celebración, donde se logró crear un auténtico clima de comunidad.

Mesa redonda

Luego de la misa, los participantes se reunieron en dependencias contiguas con el objeto de mantener un intercambio de ideas en torno a temas como: "El sacerdote en el mundo de hoy visto por los jóvenes"; "Compromiso del cristiano en el mundo actual"; "Problemas sociales que afectan a la humanidad enfocados por los cristianos".

De la reunión participó un nutrido grupo de jóvenes estudiantes y trabajadores, que con toda libertad y buen criterio, expusieron sus opiniones en torno a los temas precitados.

En relación al tema del sacerdote, la opinión generalizada fue en favor de su actualización y evolución, conforme a las exigencias de los hombres en el mundo moderno. También se hizo hincapié en su presencia entre la juventud y en sus actitudes de compañeros, orientadores y amigos. No faltaron las alusiones al casamiento. Respecto a este punto hubo disparidad de criterios, ya que unos se manifestaron por la permanencia del celibato, mientras que otros opinaron lo contrario.

Luego del encuentro, se solicitaron algunas opiniones en relación al mismo. Sin excepción todos coincidieron en calificativos y expresiones positivas, abogando por que se realicen reuniones similares con mayor frecuencia y con la participación de mayor número de jóvenes.

Un estudiante universitario se expresaba: "El encuentro fue algo maravilloso, porque hace tiempo que deseaba experimentar algo similar sin que se me diera la oportunidad"; y una universitaria: "El encuentro fue extraordinario y muy lindo. En esa ocasión me he encontrado con otros que son mis hermanos, que tienen necesidades similares a las mías, dificultades casi comunes y deseos de vivir un auténtico cristianismo. Algo que siempre deseé, pero que nunca pude participar porque quizá no hubo quien tuviera la iniciativa de realizarlo". En definitiva, una experiencia que satisfizo a la juventud que la hizo posible y a quienes estuvieron en su organización.

Agradecen a quienes cooperaron con el Operativo Gurí I

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha hecho conocer un comunicado en el que agradece a todos los que de una u otra manera apoyaron el festival realizado a total beneficio del Operativo Gurí I, en pos del binomio madre-niño de toda nuestra comunidad.

Destaca en primer término la labor de la prensa escrita y menciona entre los empresarios que colaboraron en la oportunidad a Piccioni Hnos., Welber Hnos., Juan Goggi, Noel S. A., Nestlé S. A., Santa Fe Hogar, Yupoman S.R.L., Ventaco S.R.L., Menvil Sport, Valvo y Cía., Valvolandia, Fried SAC, Cidal S. A., Cervecerías Santa Fe y Schneider, Supermercado Buen Gusto, Colonia de Oliveros, Panadería La Beba, Bieler S. A., Juan Dirienzo y Confiterías Musante, Abbate, Santa Paula S.R.L., La Guardia Vieja, Los Dos Chinos y Merengo.

La devolución del ingenio Arno pide una sociedad

En segunda convocatoria, está anunciada para el 22 del corriente a las 16, en la ciudad de Rosario, la asamblea general extraordinaria de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, propietaria del ingenio "Arno", administrado por el Estado desde el 14 de abril de 1969, en que se dispuso la intervención de la sociedad, para asegurar, según lo expresaba la ley respectiva, la normalidad de la continuidad operativa de la importante industria.

El temario a considerar por la asamblea de accionistas, fija importantes asuntos, tales como el informe sobre lo actuado por el directorio, a partir de la fecha de intervención a la sociedad y la reclamación que se hará al gobierno nacional como instancia administrativa previa, al juicio sobre devolución de los bienes de la sociedad y sobre daños y perjuicios contra la Nación y la provincia de Santa Fe o terceros y al respectivo recurso de amparo.

El contrato con CONASA

Se informará además a los accionistas, sobre las presentaciones y gestiones judiciales efectuadas con motivo de la intervención y la apelación al auto de quiebra dictado mientras la sociedad estaba intervenida. Se rendirá también un informe sobre la impugnación al contrato de arriendo del ingenio Arno, celebrado por los ex administradores con la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), a $ 0,01 el kilogramo producido y "las gravísimas pérdidas que ello significa para la sociedad y masa de acreedores, dadas las perspectivas de la zafra y el estado actual del mercado azucarero".

Opinión del fiscal de Estado

Cabe recordar que el 24 del corriente, con motivo de la primera convocatoria de esta asamblea, el fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig, se expidió considerándola nula. El funcionario sostuvo entonces que "mal pueden convocar a asamblea autoridades cuyas funciones han caducado por imperio del artículo 1º de la ley 18.178, que dispuso la intervención del ingenio Arno y el consiguiente cese de las funciones de su directorio y síndico".

POLITICAS

Movimiento Nacional Justicialista

Asamblea informativa

Se reunieron la junta provincial y el consejo departamental de La Capital del Movimiento Nacional Justicialista para escuchar el informe del delegado reorganizador en la provincia de Santa Fe, zona norte, con respecto a la deliberación mantenida con el consejo superior.

A continuación se dispuso convocar a una asamblea informativa para el pxmo. lunes a las 20 en el country del Círculo Italiano en Guadalupe, donde el delegado reorganizador dará un informe sobre las instrucciones dadas por Juan D. Perón al consejo superior del movimiento y a la organización y funcionamiento del partido Justicialista.

Asimismo se darán a conocer las resoluciones del citado organismo con respecto a los ciudadanos "que diciéndose peronistas o justicialistas" participan o intentan participar en la función de gobierno nacional, provincial o municipal, y se hará saber que todos los que se encuentren en esa situación automáticamente dejan de pertenecer al Movimiento.

En consecuencia se invita a los delegados e integrantes de unidades básicas y a los simpatizantes a concurrir al acto convocado que tiene sumo interés, se expresa, para el partido.

Renovó autoridades la Asoc. Cooperadora de la Escuela Nº 25

En la reciente asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago", se renovó parcialmente la comisión directiva de la entidad, habiendo quedado constituida del siguiente modo: presidente, Sr. Alois Boch; vice, Dr. Duilio Borile; secretario general, Sr. José Cura; pro, Sr. Alfredo Canalis; secretario de actas, Sr. Miguel Gastiosoro; pro, Sr. Alberto Carol tesorero, Sr. Manuel Suárez; pro, Sr. Salvador Dergal; vocales titulares, Sres. Edgardo Gatti, Juan César Mualem, Jorge Curuchet y Francisco Pilsel; suplentes, Sres. Julio R. García, Luis A. Fernández, Norberto Batión y Leopoldo Perusini; revisores de cuentas titulares Sres. José L. Lancella y José Saitte; suplentes, Sres. Roque E. Palomequi y Aldo M. Fioramonti; asesor, Sr. Mario F. Sánchez.

No es aconsejable un nuevo acceso a la autopista en el sector rural de Santo Tomé

LA Dirección de Estudios y Proyectos de Vialidad Provincial, se ha expedido en el sentido de que no debe accederse a la solicitud de un grupo de vecinos de la zona rural de Santo Tomé, para que se construya un nuevo acceso a la autopista Santa Fe-Rosario, en el sector comprendido entre el río Salado y la ruta 19. El pedido estaba fundado en que el actual trazado ha aislado a los habitantes del norte del distrito con el resto del mismo y deben recorrer varios kilómetros para ingresar a la autopista.

Intercambiadores

El informe de la citada dirección, reitera expresiones vertidas con motivo de anteriores gestiones sobre el mismo problema, señalando que el conjunto de intercambiadores integra un sistema orientado a lograr condiciones compatibles con la rentabilidad financiera de la inversión y que la presencia de un intercambiador a 8 kilómetros del solicitado, implicaría un deterioro en el proyecto.

Por lo demás, el tránsito a ingresar a la autopista por el acceso que se pide, sería de características urbanas locales, es decir el menos apto para circular por una obra de accesos controlados. Por lo demás —agrega el informe— siendo las cabeceras de las autopistas las zonas más críticas en lo que hace a la capacidad de ingreso de ese tipo de tránsito, se originarían fuertes reducciones en la libertad del tránsito en general.

Alternativa no viable

Tampoco resulta viable el traslado de la estación de peaje del acceso a Santa Fe, porque para ello sería necesario agregar dos calzadas adicionales con sus correspondientes casillas de control, exclusivamente para el cobro del peaje de los vehículos que utilicen la nueva posibilidad de intercambio, con personal para atender esa tarea las 24 horas. Otro detalle que hace impracticable la estación de peaje en la margen derecha del Salado, es que en ese lugar hay una curva horizontal de 2.000 metros de radio con peralte y, por último, sería necesario destruir 300 metros de pavimento ya ejecutado por superponerse con el emplazamiento de las nuevas casillas.

VECINALES

La profundización de cunetas piden vecinos del norte

Vecinos de Estanislao Zeballos y de las calles Aguado, Estrada, Gaboto y Lamadrid, desde la arteria citada en primer término hacia el norte, nos han hecho llegar sus inquietudes a raíz de un problema que los viene afectando de un tiempo a esta parte.

Al ampliarse Estanislao Zeballos, los declives se calcularon de manera tal que el agua procedente de las precipitaciones pluviales se eliminara a través de la arteria de referencia que se extiende de este a oeste, con salida al río salado.

Ahora bien, las máquinas de la municipalidad, al nivelar las calles transversales fueron cubriendo poco a poco las cunetas, excavaciones que en la actualidad no cumplen su cometido. Ello determina que el líquido elemento permanezca estancado y que entre en descomposición, con los riesgos y perjuicios que ello entraña.

Concretamente solicitan por nuestro intermedio a la Secretaría de Obras Públicas de la comuna que arbitre los medios conducentes a destacar cuadrillas y elementos mecánicos necesarios para solucionar el problema de referencia. Estiman que el trabajo no demandará mayor esfuerzo ni inversión ya que se trata de dar profundidad a las zanjas ya trazadas, obra que puede cristalizarse en pocos días.

Se trata de una zona densamente poblada, con gran número de comercios, cuya actividad se ve entorpecida por la anomalía apuntada, más que nada por razones sanitarias, y de allí el deseo de que con un poco de buena voluntad se ponga término a la deficiencia.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de calle Mendoza 2460, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Alberto Martínez, Ana Zeballos, Enrique González, Enrique Sixto Carbajo, Arquitecto Pedro Bertero, Silvio Bonglio SRL y Enrique Mendy.

FECHAS SANTAFESINAS

16 DE JULIO

1818 - Es elegido nuevamente gobernador don Mariano Vera, que había renunciado al cargo el 14 anterior, pero no acepta el nombramiento, por lo que el Cabildo asume la autoridad hasta el día 23, fecha en la que el comandante de armas de la plaza, don Estanislao López, se proclama gobernador.

1832 - El gobierno de Santa Fe oficializa el Instituto Literario de San Jerónimo y nombra rector al presbítero Dr. José de Amenábar.

Ese mismo año, el santafesino Pedro Burgos funda en la provincia de Buenos Aires la localidad de Azul de San Martín Mártir.

1874 - Se inauguran las clases del Colegio Nacional de Rosario, cuya piedra fundamental había sido colocada en presencia del presidente, Dr. Nicolás Avellaneda. Su primer rector fue don Enrique Corona Martínez.

1889 - Se realiza en San José del Rincón la festividad de la Virgen del Carmen. La comisión organizadora estaba compuesta por Bartolomé Leiva, José Prendoné y Pedro Borzone.

1913 - En el salón de actos de la Sociedad Francesa, ubicada en calle San Martín y Humberto 1º, se estrena el drama en un acto y cuatro cuadros "Irma Avegno", de los autores locales Diógenes B. Miranda y Víctor Perdomi Aragón. En un principio esta pieza fue prohibida por la Municipalidad de nuestra ciudad, pero poco más tarde se permitió su representación.

1935 - Se constituye el primer Consejo de Ingenieros de Santa Fe, cuya mesa directiva estuvo formada por Wenceslao Favaro, presidente; Hipólito Marelli, vice; Ricardo López Pascual, secretario, y Víctor F. Nicoli, secretario interino.

1963 - Fallece en Hume el Dr. Ricardo Caballero, vicegobernador de la provincia en el período 1912-1916, durante la gobernación del Dr. Menchaca. Fue, además, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, senador nacional, jefe político de Rosario y presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Había nacido en Ballesteros, Córdoba, en 1876.

Carlos Di Fulvio actuará mañana en la sala Brahms

Se presentará nuevamente ante el público santafesino en función organizada por PROVEC, mañana a las 19 en la sala Brahms el artista Carlos Di Fulvio quien en esta oportunidad lo hará junto a Adolfo Casparrino en piano, interpretando su obra "Concierto supersticioso", y además temas de su larga duración "Para el que tenga una ventana" y otros que ha celebrado el público como la zamba "Guitarrero".

La entidad organizadora informa que la entrada al acto es libre.

Continuará esta noche la asamblea de la Fed. Vecinal

Esta noche a las 20 se reanudará la asamblea general extraordinaria de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. El organismo tratará problemas tales como el transporte urbano, especialmente en lo que hace al precio del boleto. También se cambiarán ideas sobre el aumento del costo de vida y ha trascendido que se consideraría la iniciativa municipal sobre creación de un jardín zoológico, adelantándose que muchos delegados formularán opiniones contra de esa iniciativa por estimar que no pueden distraerse fondos del erario comunal para otra cosa que no sea la atención de los servicios y las obras públicas necesarias para la ciudad.